



Madrid, 20 de Noviembre de 2020

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**") publica la siguiente :

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha sido convocado para una reunión el día 26 de noviembre de 2020 y en el orden del día se recoge el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del 2020 por un importe de 2.125.363,80 euros, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	26 de noviembre de 2020
Ex - date	27 de noviembre de 2020
Record - date	30 de noviembre de 2020
Fecha del pago del dividendo	3 de diciembre de 2020
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,35000000 €
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,28350000 €

(*) *Excluyendo las acciones en autocartera*

D^a. Isabel Gómez-Acebo y Duque de Estrada.
Presidenta del Consejo de Administración
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.